

Nyctereutes procyonoides
Gray, 1834

NYCPRO/EEI/MA006

Nombre vulgar	Castellano: Perro mapache
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: Fauna Phylum: Chordata Clase: Mammalia Orden: Carnivora Familia: Canidae.
Observaciones taxonómicas	<i>Canis procyonoides</i> Gray, 1834
Resumen de su situación e impacto en España	En España no existen citas comprobadas de esta especie. Pero es una especie con gran capacidad para adaptarse a diferentes condiciones ambientales y de establecerse. Se alimenta de pequeños mamíferos, aves, anfibios, reptiles, peces, moluscos, e invertebrados.
Normativa nacional	Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	- Ninguna.
Normativa europea	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la “Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural” COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
Acuerdos y Convenios internacionales	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	Europea <ul style="list-style-type: none"> - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») - SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010») - NOBANIS. Red nórdica-báltica de especies exóticas invasoras. Regional <ul style="list-style-type: none"> - CA Aragón. Especies invasoras de fauna de la Comunidad Autónoma de Aragón

<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p>Área de distribución natural Especie procedente del Sudeste asiático (China, Corea, Mongolia, este de Siberia y Japón).</p> <p>Área de distribución mundial Austria, Bulgaria, Estonia, Finlandia, Alemania, Rusia, Ucrania, Bielorrusia, Ucrania, Escandinavia, Rumania, Polonia, República Checa, Alemania, Italia, Suiza y Francia.</p> <p>España En España no se poseen citas de esta especie.</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>Especie introducida como mascota y también a partir de escapes en granjas peleteras. Una vez establecido se extiende considerablemente.</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Mamífero solitario y nocturno con el tamaño de un zorro, con patas y cola cortas. En la cara presenta un típico antifaz negro con pelo largo en las mejillas. Es omnívoro y puede hibernar. Comienza el celo en marzo, teniendo de 7 a 9 crías de abril a junio. Vive en bosques, preferentemente cerca del agua, en riberas y bosques húmedos; pero también habita zonas húmedas, prados, matorrales, cultivos y mosaicos rurales humanizados.</p> <p>Hábitat en su área de distribución natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitats costeros, bosques, cultivos agrícolas, hábitats hortícolas y domésticos, rurales, pastos, zonas industriales y artificiales. <p>Hábitat en su área de introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Zonas litorales, praderas, bosques, cultivos agrícolas, hábitats hortícolas y domésticos, rurales y pastos.
<p>Impactos y amenazas</p>	<p>Sobre el hábitat</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gran capacidad para adaptarse a diferentes condiciones ambientales y establecerse. <p>Sobre las especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se alimenta de pequeños mamíferos, aves, anfibios, reptiles, peces, moluscos, invertebrados. - Depredación de aves y anfibios. - Compiten en la naturaleza por el mismo nicho que los zorros y los tejones. - Portadores de triquinosis y la tenia del zorro. <p>Sobre los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se han descrito <p>Sobre la salud humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Portadores de rabia y de sarna.
<p>Medidas y nivel de dificultad para su control</p>	<p>Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización para evitar su suelta. - Caza. - Los métodos más comúnmente empleados para la erradicación y el control han sido el trampeo, el disparo con arma de fuego o el uso de cebos envenenados. Se debe estudiar la selectividad del método y no poner en riesgo otras especies no diana. El uso de cebos envenenados no es recomendable en nuestras condiciones. <p>Desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> - En España no se poseen citas de esta especie. <p>Dificultad de control</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Una vez establecido es muy difícil erradicarlo.
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa») 2008. <i>Nyctereutes procyonoides</i>. Disponible en: http://www.europe-alien.org/speciesFactsheet.do?speciesId=52883 (Desde 1 abril 2009) - EEA (2007) Halting the loss of biodiversity by 2010: proposal for a first set of indicators to monitor progress in Europe. European Environment Agency, Technical Report 11/2007. http://www.eea.europa.eu/publications/technical_report_2007_11 - Gobierno de Aragón. Departamento de Medio Ambiente. http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/Áreas/Biodiversidad/EspeceExotInvasor/FichasEspeciesInvasorasFauna/Mamíferos/PERRO_MAPACHE.pdf

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013